

JUNTAS GENERALES DE ALAVA ARABAKO BILTZAR NAGUSIAK

GRUPO JUNTERO SOCIALISTAS VASCOS • PSE - EE (PSOE)
EUSKAL SOZIALISTAK BILTZARKIDE TALDEA • PSE - EE (PSOE)

A LA MESA DE LAS JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA

Los Grupos Junteros abajo firmantes, al amparo del vigente Reglamento de las Juntas Generales de Álava, presentan la siguiente **MOCIÓN URGENTE** para su debate en Pleno en relación con la firma del convenio entre la Diputación Foral de Álava y ACOA-AKE.

JUSTIFICACIÓN DE LA URGENCIA

Debido a la premura existente por la firma del convenio se debe tratar en el actual periodo de sesiones.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hemos conocido los problemas provocados por la firma del convenio entre la Diputación Foral de Álava y ACOA-AKE, debido a las condiciones que la institución foral exige a la Asociación para la firma del convenio, tales como la imposibilidad de recibir percepciones por parte de los miembros de los órganos de gobierno y/o administración de la Asociación, de cualquier tipo de retribución a cargo de la propia Asociación, bien sea en forma de salario o en cualquier otra forma, que suponga la obtención de un ingreso o rendimiento sujeto a tributación.

Estando de acuerdo con que las partes de un convenio tienen que convenir las actividades a subvencionar o las no subvencionables, no compartimos las exigencias de otro tipo de actividades financiadas por otras instituciones o por los mismos socios.

Esta actitud no es la primera vez que este Gobierno Foral la demuestra ante diferentes asociaciones, por ello, presentamos la siguiente

MOCIÓN

1. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno Foral a que en los convenios que firme con diferentes asociaciones, así como en las convocatorias de subvenciones, haga constar las actividades y programas que subvenciona, pero que no requiera otras exigencias a las asociaciones que formen parte de otros convenios, subvenciones o de su organización interna y cuotas.
2. Las Juntas Generales de Álava instan al Diputado de Administración Local a que elimine de la propuesta de convenio de colaboración con la Asociación de Concejos de Álava (ACOA-AKE), para la financiación de medios personales y materiales, el último párrafo de punto quinto del Acuerdo.

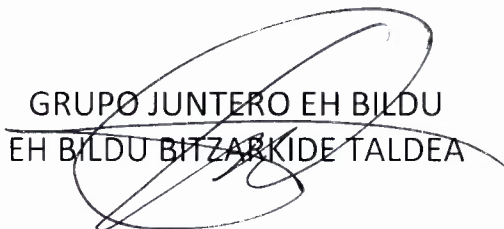
Vitoria-Gasteiz, 25 de junio de 2014



GRUPO JUNTERO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK BITZARKIDE TALDEA



GRUPO JUNTERO EZKER BATUA-BERDEAK
EZKER BATUA-BERDEAK BITZARKIDE TALDEA



GRUPO JUNTERO EH BILDU
EH BILDU BITZARKIDE TALDEA



GRUPO JUNTERO EAJ-PNV
EAJ-PNV BITZARKIDE TALDEA